

Gobierno Regional abrió postulaciones al FNDR 8% 2026 en seguridad, social y cultura

Con el objetivo de seguir fortaleciendo el trabajo de las organizaciones sociales de la región, el Gobierno Regional del Maule realizó el lanzamiento del segundo llamado del concurso FNDR 8% año 2026, iniciativa que financia proyectos comunitarios en áreas como seguridad ciudadana, desarrollo social y cultura.

La actividad se desarrolló en la comuna de Talca, en el domicilio de Ana María Valenzuela Meza, vecina beneficiaria del concurso de Seguridad Ciudadana 2025, donde gracias a este fondo se implementó un sistema de alarmas comunitarias en 35 hogares del sector Manuel Larraín, iniciativa que permitió fortalecer la seguridad y la organización vecinal del barrio.

Este proyecto consideró la instalación de kits de alarmas domiciliarias con panel central, sensores de mo-

vimiento y apertura, sirena con baliza y controles remotos, además de elementos disuasivos para la comunidad, con una inversión total de \$6.540.000 financiados por el Gobierno Regional.

El Gobernador Regional del Maule, Pedro Pablo Álvarez-Salamanca, destacó la importancia de este fondo para apoyar directamente a las organizaciones y comunidades del territorio.

“Hoy estamos en la Villa Manuel Larraín, conversando con vecinas que llevan muchos años viviendo en este sector y que, como ocurre en muchos barrios del país, también sienten preocupación por la seguridad. Este es un tema que hoy es prioritario para las comunidades y donde todas las autoridades debemos involucrarnos y hacernos cargo. El año pasado ellas postularon al concurso del Gobierno Regional en la línea de Seguridad Ciudadana y lograron

adjudicar un proyecto de alarmas comunitarias que benefició a cerca de 35 viviendas del sector. Hoy estamos viendo en terreno cómo se ejecutó esta iniciativa y proyectando una segunda etapa que permita seguir fortaleciendo la seguridad del barrio. Al mismo tiempo, queremos invitar a las organizaciones a participar del nuevo concurso FNDR 8%, que actualmente tiene abiertas sus postulaciones en tres líneas de financiamiento: seguridad ciudadana, actividades de carácter social y cultura y patrimonio, cuyo plazo finaliza el 15 de abril”, señaló la autoridad regional.

Ana María Valenzuela Meza, vecina del sector, señaló que “para nosotros como vecinos esta iniciativa es muy importante, porque nos entrega mayor seguridad para la villa. En este sector vivimos alrededor de 65 familias y cerca de un 70% son adultos

mayores, por lo que contar con este tipo de sistemas de protección es fundamental. Lamentablemente, en otras ocasiones hemos sido víctimas de distintos hechos delictuales, como robos de medidores e incluso personas que han ingresado a viviendas sin que los adultos mayores se den cuenta, lo que genera mucha preocupación en la comunidad. Por eso estamos muy agradecidos del Gobierno Regional por haber sido favorecidos con este proyecto de alarmas comunitarias, que sin duda nos ayuda a sentirnos más seguros como vecinos. Además, esperamos poder seguir avanzando con una segunda etapa”.

LÍNEAS DE

FINANCIAMIENTO

El concurso contempla financiamiento para proyectos en tres áreas:

Seguridad Ciudadana: iniciativas como recuperación de espacios públicos, alarmas



comunitarias, cámaras de vigilancia, iluminación peatonal y dispositivos de protección para población vulnerable.

Actividades sociales: programas de intervención y apoyo biopsicosocial, capacitación, actividades de salud física y mental, rehabilitación y prevención de riesgos comunitarios.

Cultura y patrimonio: iniciativas de creación artística, formación cultural, difusión, rescate del patrimonio e identidad regional.

Las organizaciones podrán postular proyectos con montos que van desde \$2 millones hasta \$12 millones, de-

pendiendo de la línea de financiamiento.

Para este año 2026, el concurso contempla recursos por \$1.000 millones para cultura, \$561 millones para proyectos sociales y \$1.000 millones para iniciativas de seguridad ciudadana, destinados exclusivamente a organizaciones privadas.

Las postulaciones estarán abiertas a contar del 12 de marzo de 2026 por un período de 35 días corridos, y deberán realizarse de manera online a través del sitio web del Gobierno Regional del Maule: www.goremaule.cl